

La evolución natural del Legal Compliance: La norma UNE 19602 sobre Sistema de Gestión de Compliance Tributario

Por Margarita Santana Lorenzo. Socia Directora de Santana Lorenzo Abogados

EN BREVE: Han pasado casi diez años desde que por primera vez en España se introdujo la responsabilidad penal de las personas jurídicas y, con ella, la que yo denomino “la era de la autorregulación empresarial”; desde entonces hasta ahora términos como “Compliance”, “buen gobierno corporativo”, “políticas de transparencia”, “buenas prácticas empresariales”, “política cooperación”, “política fiscal”, y un largo etcétera se han incorporado a nuestro devenir y vocabulario corporativo en forma de letanía, sin que, siendo francos, haya calado en nuestro entramado empresarial cómo sería deseable y, en concreto en lo que a las PYMES se refiere, sin que los empresarios tengan un convencimiento claro de ¿qué es esto del Compliance?, ¿para qué sirve? y, ¿cómo aplicarlo?

SUMARIO:

1. Introducción
2. Breve síntesis sobre normalización y normas técnicas
3. La UNE 19602 sobre Sistema de Gestión de Compliance Tributario

INTRODUCCIÓN

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |